

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años se vienen registrando en diversos países, especialmente de África, ataques sanguinarios sistemáticos perpetrados por grupos musulmanes radicales como Boko Haram, el Estado Islámico y milicias yihadistas contra poblaciones cristianas tanto católicas como protestantes, con la clara finalidad de diezmarlas y, a la larga, exterminarlas.

Las agresiones se realizan contra poblados en los que se asesina a todos sus habitantes sin piedad, excepto en algunos casos de niñas o mujeres jóvenes que son secuestradas y utilizadas como esclavas sexuales.

También son frecuentes los ataques a templos que son destruidos y, en ocasiones, incendiados con feligreses encerrados en su interior.

Estas acciones, que están causando centenares de miles de muertos y millones de desplazados, constituyen un auténtico genocidio, ya que su única intención es aniquilar totalmente a grupos humanos de regiones y países por su única condición de ser cristianos.

En Nigeria, donde los ataques se iniciaron hace décadas, se calcula que, entre octubre de 2020 y septiembre de 2023, 16.769 cristianos han sido asesinados y unos 3 millones han huido de sus hogares.

Además, unos 40 millones de cristianos del norte de Nigeria se ven obligados a practicar su fe en secreto para evitar ser acusados de blasfemia, que en la práctica es una sentencia de muerte.

En el Congo, las denominadas Fuerzas Democráticas Aliadas, vinculadas al Estado Islámico, actúan desde hace años igual que en Nigeria.

Las mismas crueldades se perpetran también contra las minorías cristianas de Mozambique, Sudán, Eritrea, Somalia, Siria, Pakistán, Irán, Afganistán, la India, Bangladés, entre otros países.

En este sentido, desde hace años ha habido diferentes denuncias por parte de organismos y observatorios internacionales:

- Según la *Lista Mundial de Vigilancia de 2026* de la organización **Open Doors** la cifra de cristianos expuestos a la persecución ha aumentado en ocho millones en comparación con el año pasado hasta llegar a los 388 millones. Según esta lista, el número de países con niveles extremos de persecución anticristiana, que podría definirse como extrema, ha aumentado de trece a quince. El director de Open Doors, Cristian Nani, identifica el África subsahariana como un foco especial en la Lista de Vigilancia de 2026, especialmente debido a la presencia de gobiernos frágiles que exponen a los cristianos a la violencia.
- A su vez, el informe *Religious Freedom in the World 2025* de **ACN (Aid to Church in Need)** investigó la situación en 196 países y denuncia violaciones graves de este derecho en 62 de ellos. De estos, 24 se clasifican como países de persecución y 38 como de discriminación. Solo dos naciones, Kazajistán y Sri Lanka, han mostrado mejoras respecto al informe anterior (2023).

El informe identifica el autoritarismo como el principal motor de la represión religiosa. En 19 de los 24 países catalogados en la categoría de persecución y en 33 de los 38 con discriminación, los gobiernos aplican estrategias sistemáticas para controlar o silenciar la vida religiosa.

En China, Irán, Eritrea o Nicaragua, las autoridades utilizan tecnologías de vigilancia masiva, censura digital, legislación restrictiva y detenciones arbitrarias para suprimir comunidades religiosas independientes.

«El control de la fe se ha convertido en una herramienta del poder político», señala el resumen ejecutivo, que denuncia una «burocratización de la represión religiosa» cada vez más sofisticada.»

El estudio también advierte de que el extremismo islamista continúa expandiéndose, especialmente en África y Asia. En 15 países es el principal factor de persecución y en otros 10 contribuye a la discriminación. El Sahel se ha convertido en el epicentro de la violencia yihadista con grupos como el Estado Islámico.

Cabe decir que en octubre de 2025, los obispos de la *Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea (COMECE)*, que representan a los obispos católicos ante la UE, pidieron:

- Restablecer la figura del *Enviado Especial para la Libertad de Religión o de Creencias*, un cargo clave creado en 2016 pero vacante desde hace tiempo.
- Actuar con mayor firmeza ante la “*discriminación y persecución*” que padecen las comunidades religiosas, muchas de ellas cristianas, especialmente fuera de Europa.

A esta cruel persecución contra los cristianos se añade el hecho de que los grandes medios de comunicación ignoran o minimizan estos hechos.

Por todo lo expuesto la *Asociación para la Protección de la Familia y la Vida* propone los siguientes:

ACUERDOS

Primero. El Ayuntamiento de Terrassa condena el genocidio contra las poblaciones cristianas y cualquier ataque a la libertad religiosa.

Segundo. El Ayuntamiento de Terrassa solicita a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo que se adopten medidas para evitar estos ataques, apoyando a los países que los están combatiendo y sancionando a los países que no respetan la libertad religiosa.

Tercero. Dar traslado de los siguientes acuerdos a la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Generalitat de Catalunya, al Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España, a la representación de la UE en Barcelona y al Consejo Interreligioso de Terrassa.